



PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES SORDAS			
EQUIPO DOCENTE		Prof. ANA SISTI			
ÁREA DE FORMACIÓN	DE FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL		4HS	
CARGA HORARIA TOTAL	60 HS	CRÉDITOS		No corresponde	
AÑO	2025	AÑO ACADÉMICO	PRIMERO	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	CARRERA	TECNICATURA EN INTERPRETACIÓN DE LSA		
CARÁCTER	PROMOCIONAL	ESTUDIANTE LIBRE	NO ADMITE		
HORAS PRESENCIALES	45 HORAS	HORAS VIRTUALES	15 HORAS		

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio pretende conocer, analizar y reflexionar sobre las realidades educativas y sociales por las que ha transitado y transita la comunidad sorda.

Esta realidad que deviene de discusiones de larga data respecto de paradigmas binarios de los cuales se desprenden dos modelos educativos contrapuestos, con metodologías de trabajo que han marcado el devenir de dicho colectivo y su consecuente inclusión en la comunidad mayoritaria a la que pertenecen.

Entendemos que no podemos pensar estas realidades sin poder vivenciar experiencias, atender al contacto con las diferentes realidades y conocer las historias y las vivencias por las que las personas sordas han transitado.

APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL

La asignatura contribuye al perfil del egresado/a en cuanto que logrará que sea:

- Respetuoso/a de las características de la comunidad sorda, a través de la comprensión de su historia y su cultura.
- Reflexivo/a sobre el contexto socio- cultural en el que se manifiesta la LS y su interpretación.

LOGROS

- Comprender los fundamentos clínico-terapéuticos y socio-antropológicos que atraviesan la realidad comunicativa de las personas sordas.
- Analizar las características culturales de la comunidad sorda conforme a los procesos educativos y socio-históricos que la han atravesado.
- Conocer los reclamos y logros sociales adquiridos por la Comunidad Sorda.



CONTENIDOS

Unidad 1: Evolución histórica

- Generalidades de la persona Sorda y de la Sordera.
- Historia de las comunidades sordas.
- Educación especial. Educación de personas sordas.
- Recorrido histórico de la educación de las personas sordas y las lenguas de señas.
- Políticas educativas destinadas a las personas sordas: modelos educativos.
- Perspectivas comunicativas en relación con las comunidades sordas.

Unidad 2: Comunidad sorda

- Historia de la comunidad sorda de Mendoza.
- Comunidad sorda: miembros y niveles de pertenencia y participación. Mutualidad de hipoacúsicos.
- Confederación Argentina de Sordos (CAS).
- Asociación de Sordos de Mendoza “Don Pedro Ángel Villegas” (ASM).
- Momentos importantes en la historia de las personas sordas a nivel nacional y provincial: Ley federal de LSA. Derechos, luchas y conquistas.

Unidad 3: Escuela de educación especial y comunidades sordas

- Las instituciones educativas de educación especial y de sordos en particular, estructura y funcionamiento.
- El rol de la comunidad sorda en la educación de sus miembros. Referentes adultos sordos.

MODALIDAD

La modalidad propuesta será teórico - práctica: taller.

Se realizarán algunas actividades en el campus virtual www.fedvirtual.uncu.edu.ar con el fin de acompañar las instancias de lectura, discusión y aprendizaje.

Se trabajará desde una mirada seminarizada con la participación de diversos actores sociales, educativos, familiares y adultos sordos en primera persona, en encuentros de intercambio y de debate de las temáticas propuestas.

Se realizarán salidas de campo a instituciones tales como: ASM, CENS, etc.

ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA

Los/as estudiantes que se hallan en práctica participarán de este espacio curricular como intérpretes de Español a LSA/ LSA a Español durante los planteamientos teóricos y/o cuando personas sordas participen de las clases, debiendo cumplir el rol de mediador/a lingüístico/a de la profesora oyente, de las personas sordas o de los/as demás estudiantes que cursan la materia.

ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES



Se dictarán algunos temas colegiados con la asignatura LENGUA DE SEÑAS 3, de la carrera Profesorado universitario de Educación de Personas Sordas, específicamente cuando se aborde la temática de la Historia de las comunidades sordas, o concurren personas sordas a la asignatura.

Se retomarán contenidos vistos en SISTEMA DE LA LS I, en relación a los estudios de la Lengua de Señas Argentina.

EVALUACIÓN

ESTUDIANTES REGULARES		
Condiciones de espacios curriculares PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 2: A		
Condición necesaria: EXAMEN FINAL INTEGRADOR escrito u oral		

ESTUDIANTES NO REGULARES		
Condiciones de los espacios curriculares PROMOCIONALES		
A	B	C
Del 50% al 74% de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	Del 50% al 74% de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 2: A		

CRONOGRAMA

Fecha	Tema	Actividad
19/08/25	Presentación del espacio curricular.	Explicación de la modalidad de trabajo, desarrollo del espacio y acreditación del mismo Indagación de expectativas. Conocimientos previos.



26/08/25	Generalidades de la persona Sorda. Historia argentina de la comunidad sorda.	Trabajo práctico N° 1 Análisis de los materiales y elaboración de una exposición grupal.
02/09/25	Cine debate: análisis de la película "Sorda"	Debate sobre la película. Trabajo Práctico N°2 Informe del análisis.
09/09/25	Historia de la comunidad sorda mundial, argentina y de Mendoza. Relato de un docente de Escuela para Personas Sordas. Educación especial y educación de personas sordas.	Expositiva Trabajo Práctico N°3 Registro de la entrevista.
16/09/25	Modelos educativos que atraviesan la educación de las personas Sordas	Debate
23/09/25	SEMANA DE MESAS	
30/09/25	Abordaje comunicativo con personas sordas. Entrevista a personas sordas que han transitado por ambas experiencias.	Reflexiva Trabajo Práctico N° 4. Registro de las entrevistas
7/10/25	Confederación Argentina de Sordos	Investigación Trabajo N° 5 Elaboración de un documento.
14/10/25	Asociación de Sordos de Mendoza con personas sordas. Invitación a miembros de la Asociación.	Entrevista Trabajo Práctico N° 6. Registro de las entrevistas
21/10/25	Exposición de los informes realizados de las entrevistas	Expositiva
28/10/25	Ley federal de LSA. Ley provincial de LSA. Comparación.	Interactiva
4/11/25	Integrador del espacio	Trabajo final: Con los informes de las entrevistas analizadas y con el material co-construido, elaborar un artículo sobre los temas investigados. Desde la perspectiva de un rol.
11/11/25	Cierre de la asignatura	Expositiva

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Massone, M. y Curiel, M. (1993). *Lengua de Señas y Comunidad Sorda*. Publicaciones del G.E.S. N° 2: Buenos Aires, Argentina.
- Massone, M.I. (1993) *Lengua de Señas Argentina. Análisis y vocabulario bilingüe*. Ed. Edicial: Buenos. Aires, Argentina.



- Massone, M.I. y Martínez R. (2012) *Curso de Lengua de Señas. Parte II.* www.cultura-sorda.ue
- Sisti, Ana M. L. (2018). *Historia educativa de las comunidades sordas.* Documento de Cátedra.
- Sisti, Ana M. L. y otros (2018). *Diccionario digital en Lengua de Señas Argentina. Tercera Parte.* Trabajo de Investigación inédito. SeCyT. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Educación Elemental y Especial.
- Skliar, C. (1997) *La educación de los sordos. Una reconstrucción histórica, cognitiva y psicológica.* Mendoza: EDIUNC.
- Skliar, C. y Lunardi, M. (2000). Estudios sordos y estudios culturales en educación, un debate entre maestros oyentes y sordos sobre el currículo escolar. *En el bilingüismo de los sordos.*, 1. N.º 4, Santa Fe de Bogotá. INSOR. En: <<http://www.cultura-sorda.eu>> [08/2008].
- Suraci, Andrea y equipo (2022). *Diccionario digital en Lengua de Señas Argentina. Cuarta Parte.* Trabajo de Investigación inédito. SeCyT. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Educación Elemental y Especial.

Firma de las profesoras responsables:

Prof. Ana Sisti

Fecha de aprobación:

Aprobado en Reunión de Departamento del 8 de agosto de 2025

Firma del Director/a

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO:

VISADO POR SECRETARÍA ACADÉMICA: